

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-01/2023

## DICTAMEN

Referente a la Obra: **PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMA DE CALLE PLANTAS A CALLE MALVA.**

Tizayuca, Estado de Hidalgo, a 28 de agosto de 2023.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y los artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

### RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- ENVÍO DE INVITACIONES:** se enviaron las invitaciones, para participar en dicho procedimiento el día 04 de agosto de 2023, así mismo se publicó en la página web de la convocante.
- 2.- VISITA DE OBRA:** Se celebró a las 10:00 horas del día 11 de agosto de 2023, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, asistiendo los licitantes: MERLE CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V. representado por la Arq. Tania Stephany Enríquez Ortega, SABAS LUIS CARMONA VERA (persona física) representado por la Lic. Dejanira Itzel Mar Álvarez, y CONSTRUCTORA CONASO S. A. DE C. V. representado por la Arq. Cleotilde Monserrat Sánchez Fierro.
- 3.- JUNTA DE ACLARACIONES:** Se celebró a las 10:00 horas del día 18 de agosto de 2023, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, asistiendo los licitantes: CONSTRUCTORA CONASO S. A. DE C. V. representado por la Arq. Cleotilde Monserrat Sánchez Fierro, SABAS LUIS CARMONA VERA (persona física) representado por la Lic. Dejanira Itzel Mar Álvarez, y MERLE CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V. representado por la Arq. Tania Stephany Enríquez Ortega.

**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-01/2023.**

Referente a la obra: Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle CrisanteMA de Calle Plantas a Calle Malva.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

4.- **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se celebró a las 10:00 horas del día 24 de agosto de 2023, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

Se recibe la propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Importe con I.V.A. (según Documento AE-00 de su Proposición)	Periodo de Ejecución (según Documento AE-11 de su Proposición)	Plazo de Ejecución (según Documento AE-11 de su Proposición)	Forma de Entrega	Observaciones
1	SABAS LUIS CARMONA VERA (Persona Física)	\$ 2,509,930.99	Del 04 de septiembre de 2023 al 02 de diciembre de 2023	90 días naturales	Presencial	En el apartado AE-05.1 y AE-05.2 agrupa la misma información, en el apartado AE-124 presenta cédulas profesionales
2	MERLE CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.	\$ 2,579,641.00	Del 04 de septiembre de 2023 al 02 de diciembre de 2023	90 días naturales	Presencial	NINGUNA

5.- **REVISIÓN CUALITATIVA** Se determina lo siguiente. -

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
1.- SABAS LUIS CARMONA VERA (persona física)	<p>Con base a la revisión cualitativa, se determina que <b>NO CUMPLE</b> de acuerdo con lo establecido en:</p> <p><b>JUNTA DE ACLARACIONES</b></p> <p>1.- <i>Toda la documentación del presente procedimiento deberá de ser dirigida al Municipio de Tizayuca Hidalgo, como convocante, con atención a la M.A.R.P. Susana Ataceli Angeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional.</i></p> <p><b>De acuerdo con lo anterior se determina lo siguiente:</b></p> <p>Se hizo caso omiso a esta indicación en la documentación legal y financiera, la propuesta tiene mal el número de procedimiento en algunos anexos.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA</b></p> <p>C) - DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:</p> <p>1. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NDORIMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT;</p> <p>4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REMISSION DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA AG.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.</p> <p>EL CONTADOR DE LA AG.A.F.F. DE LA S.H.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO Y PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS VIGENTE.</p> <p>REMISSION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32 O DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CÉDULA PROFESIONAL LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS RMF 121313Y21311 VIGENTES</p>	<p>Se descalifica la propuesta con fundamento en lo establecido en el Artículo 45 fracción II, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo y el numeral 4.4 Causas para Deserchar Propuestas, de las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.</p>

**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-01/2023.**

Referente a la obra: Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Crisantema de Calle Plantas a Calle Malva.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
2.- MERLE CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.	<p><b>SI CUMPLE</b> con las condiciones legales, técnicas, y económicas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas.</p> <p>AE-05.1 INDIRECTO O FISCAL CENTRALIZADO; AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA AE-10 CATALOGO DE CONCEPTOS; AE-12.4 PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS <b>De acuerdo con lo anterior se determina lo siguiente:</b> AE-05.1 y AE-05.2 presenta la misma información que en el apartado AE-05; AE-10 El catálogo de conceptos presenta claves de obra, el catálogo mudo no lleva claves de conceptos; AE-12.4; presenta dos cédulas profesionales.</p>	Se acepta su propuesta, debido a que resultó ser una propuesta solvente.




Por lo anteriormente expuesto:

**RESUELVE**

- 1.- Que la proposición de: **SABAS LUIS CARMONA VERA** (persona física), por un monto de **\$ 2,509,930.99** importe que incluye I.V.A. **No se considera solvente**, porque no reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, el precio de la propuesta no es aceptable para esta convocante.
- 2.- Que la proposición de: **MERLE CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**, por un monto de **\$ 2,579,641.00** importe que incluye I.V.A. **SE CONSIDERA SOLVENTE** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.




**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-01/2023.**

Referente a la obra: Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Crisantema de Calle Plantas a Calle Malva.

Convocada por el Municipio de Tizauca, Hidalgo.

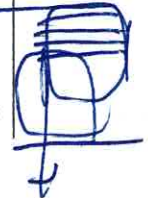
## ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato a:

**MERLE CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**, por un monto total con I.V.A. de **\$ 2,579,641.00** (dos millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, es la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de **90 días naturales**, con fecha de inicio: **18 de septiembre de 2023** y fecha de terminación: **16 de diciembre de 2023**.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.** - Así lo acordó y firmó la convocante:

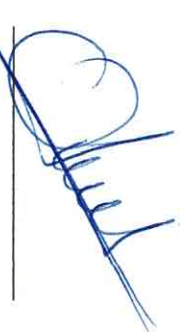
Autorizó



Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel  
Salamanca Pérez

Secretario de Obras Públicas

Elaboró



L.C. Damaris Alejandra  
Salinas Gutiérrez

Directora de Planeación y Administración

Elaboró



Arq. David Orozco Jiménez  
Coordinador de Licitaciones  
y Contratos de Obra

Testigo



Mtro. Irving Alejandro  
Maldonado Villalpando  
Secretario de Contraloría Interna Municipal

Estas firmas corresponden al dictamen para fallo, elaborado y firmado el día 28 de agosto de 2023.

**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-01/2023.**

Referente a la obra: Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Crisantema de Calle Planitas a Calle Malva.

Convocada por el Municipio de Tizauca, Hidalgo.



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
REGISTRO DE ASISTENCIA



**DICTAMEN**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-01/2023

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMA DE CALLE PLANTAS A CALLE MALVA.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

28 DE AGOSTO DE 2023

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	David Orozco Jimenez	Coord. Licitaciones	9:30	da.oro@hdm.com 771 268 26 94	
2	Irving Alejandro Maldonado Villalpando	Contralor Interno Municipal	9:30 hrs	control@tizayuca.hidalgo.gob.mx 771 124 25 96	
3	Ing. Arq. Fabian Miguel Angel Salamanca Paj	Secretaria de Obras Publicas	9:30	55 7007 9463	
4	Damaris Alejandra Salinas Gutierrez	Directora de Planeacion y Admon	9:31	771 1407 523	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					